

4631

		ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD	CODIGO: A-RFGD-F 018	
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01	
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023	

1. CONTRATO 013-2026 2. AREA _____
 3. CONTRATISTA Comercializadora Caballero

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA _____

COPIA CONTRATO 017
 COPIA ACTA DE INICIO 082
 INFORME DE ACTIVIDADES 079
 PAGO S.G.S.S.S. 263
 CERT. BANCARIA 063
 FOR. RETEFUENTE
 INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN

OBSERVACIONES

SUPERVISOR:

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

203 -> 25.307.610 -> 2.4.5.0208.02
1208 -> 7.969.057
203 -> 1.864.659 -> 2.4.5.0209.01

OBSERVACIONES
<u>2. FACTURAS</u>

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

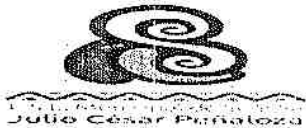
FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	APROBADO POR: María Victoria Herrera Roa - Gerente
--	---	---



E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: ESTRATEGICO

CODIGO: ES-DECOS-F 001

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Formato:

VERSION: 1

SOLICITUD DE OTROSI

SUBPROCESO: CONTRATACION

FECHA: 08/04/2025

con antelación al vencimiento del plazo del contrato inicial e ir acompañado de todos los soportes, justificaciones y evaluaciones respectivas.

Así las cosas, estando el contrato en ejecución y con fundamento en las necesidades de la ESE, se solicita la prórroga de su plazo de ejecución.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Que, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios administrativos y operativos en el proceso de admisiones y en el área de facturación de la E.S.E. Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, se hace necesario prorrogar el Contrato No. 0025-2026 hasta (15) de junio de 2026 y realizar una adición por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000), teniendo en cuenta que persiste la necesidad institucional de contar con apoyo permanente para el desarrollo de las actividades relacionadas con el registro oportuno de usuarios, verificación de derechos, asignación de servicios, generación de soportes y apoyo en los procesos de facturación de los servicios de salud prestados.

Lo anterior se fundamenta en que las actividades desarrolladas dentro del proceso de admisiones y facturación son esenciales para garantizar la correcta identificación de los usuarios, la adecuada prestación de los servicios de salud y la generación oportuna de la facturación, contribuyendo al flujo eficiente de la información y al fortalecimiento de los procesos administrativos y financieros de la entidad. En este sentido, la continuidad del servicio contratado permite mantener la eficiencia operativa, evitar retrasos en los procesos y asegurar el cumplimiento de las actividades específicas establecidas en el objeto contractual.

En consecuencia, se considera técnica y administrativamente viable prorrogar el Contrato No. 0025-2026 hasta (15) de junio de 2026 y adicionar recursos por valor de \$3.300.000, con el propósito de continuar cumpliendo con las actividades específicas establecidas en el contrato y garantizar el adecuado funcionamiento del proceso de admisiones y del área de facturación de la entidad.

DADELY MORALES MENDEZ
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor del contrato

FECHA: 24 de abril de 2026

Elaboró: Liliana Acevedo - Auxiliar Administrativo - Contratista

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO - ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA BALLEEN CORONADO	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
CHARLES GONZALEZ - Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

9f0e66c640e750a0507ad3ae45a0615ccc95c2ce8225f538e2930b948f254d6e587c9e616f825582f0cd7a1238c661e9

Número de Factura: PLC-356

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 04/05/2026

Medio de Pago: Efectivo

Fecha de Vencimiento: 04/05/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:



Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO SAS

Nombre Comercial: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO SAS

Nit del Emisor: 901215015

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Bogotá

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CL 161 A 21 96 P 2

Actividad Económica: 8129

Teléfono / Móvil: 6013683908

Correo: c.i.casadiego@gmail.com

05/05/26
 HORA: 1:48 PM
 FOLIOS: _____
 No. Radicación: _____
 Firma: *teresa williams*

Datos del Adquirente / Comprador

Nombre o Razón Social: ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 832001794

Departamento: Cundinamarca

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Soacha

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: Calle 2 12-38 San Marcos Soacha

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 7220573

Correo: empresadesakud@esesoacha.gov.co

Detalles de Productos

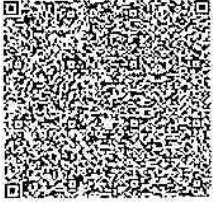
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	SERVICIO ASEO	NIU	1,00	\$ 29.731.605,90	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 29.731.605,90
2	002	AJU	NIU	1,00	\$ 2.973.160,59	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 564.900,51	19,00			\$ 2.973.160,59

Notas Finales:

PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL DE SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y EN LAS SEDES DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, DURANTE EL PERIODO DEL MES DE ABRIL DE 2.026. CON SEIS AUXILIARES DE ASEO, DOS TODERO DE MANTENIMIENTO, CON UNA SUPERVISION DOS VECES A LA SEMANA, CON BASE AL CONTRATO No.013-2026 Y AL OTROSI MODIFICATORIO No. 1 ADICION No.1 EL POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO EMPRESARIAL DEL BANCO FALABELLA #159980000847 A NOMBRE DE LA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO SAS.

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
04/05/2026 08:41:46
Documento validado por la
DIAN:
04/05/2026 08:41:47
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	32704766,49
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	32704766,49
IVA	564900,51
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	564900,51
Total neto factura (=)	33269667
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 33269667

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	32.704.766,49
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	32.704.766,49
IVA	564.900,51
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	564.900,51
Total neto factura (=)	33.269.667,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 33.269.667,00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764078375996 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-08-30

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
 e3ce65b532f405fc98171d822679f105d5855d422592098dcadd66e8c57785c8b7445ce30add6dd9bf46f786c607de9
 Número de Factura: PLC-357
 Fecha de Emisión: 04/05/2026
 Fecha de Vencimiento: 04/05/2026
 Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
 Medio de Pago: Efectivo
 Orden de pedido:
 Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO SAS
 Nombre Comercial: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO SAS
 NIT del Emisor: 901215015
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen Fiscal: R-99-PN
 Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
 Actividad Económica: 8129

País: Colombia
 Departamento: Bogotá
 Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
 Dirección: CL 161 A 21 96 P 2
 Teléfono / Móvil: 6013683908
 Correo: c.casadiego@gmail.com

010
 097 AI
 078
 263
 068
 05/05/2026
 HORA: 1:48 PM
 FOLIOS:
 No. Radicación:
 Firma: F. Gen. Wilson

Datos del Adquirente / Comprador

Nombre o Razón Social: ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
 Tipo de Documento: NIT
 Número Documento: 832001794
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen fiscal: R-99-PN
 Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
 Departamento: Cundinamarca
 Municipio / Ciudad: Soacha
 Dirección: Calle 2 12-38 San Marcos Soacha
 Teléfono / Móvil: 7220573
 Correo: empresadesalud@esesoacha.gov.co

Detalles de Productos

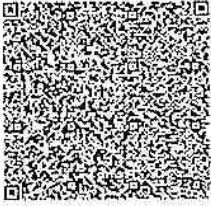
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	ALQUILER DE MAQUINARIA	NIU	1.00	\$ 1.566.940,34	\$ 0,00	\$ 0,00	297.718,66	19.00			\$ 1.566.940,34

Notas Finales

SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA EN LAS SEDES DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA. DURANTE EL PERIODO DEL MES DE ABRIL DE 2.026., CON BASE AL CONTRATO No.013-2.026 Y AL OTROSI MODIFICATORIO No. 1 ADICIÓN No.1. POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO EMPRESARIAL DEL BANCO FALABELLA #159980000847 A NOMBRE DE LA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO SAS.

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
04/05/2026 08:46:22
Documento validado por la
DIAN:
04/05/2026 08:46:22
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
B00197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	1566940,34
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1566940,34
IVA	297718,66
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	297718,66
Total neto factura (=)	1864659
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 1864659

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.566.940,34
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1.566.940,34
IVA	297.718,66
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	297.718,66
Total neto factura (=)	1.864.659,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 1.864.659,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764078375996 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-08-30



INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE
ASEO, CAFETERIA, Y MAQUINARIA No. 013-2026

Doctora:

DADELY MORALES MENDEZ

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

Soacha

Respetada Señora:

Me permito presentar el informe de gestión realizado por la Comercializadora Internacional Casadiego SAS., durante el mes de marzo de 2.026. Con base al contrato de prestación de servicios de Aseo, Cafetería, y maquinaria No. 013-2026 y el Otrosi No. 1 modificadorio No. 1.

PERSONAL

A continuación, relaciono el personal que se encuentra prestando el respectivo servicio de Aseo, limpieza y desinfección, como personal de mantenimiento y moto.

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	EMILCE PABON FAJARDO	52.831.674	Auxiliar servicios generales
2	FLORENTINA REYES MATEUS	39.665.909	Auxiliar servicios generales
3	LUIS GONZALO VARGAS TORRES	79.203.440	Todero
4	OSCAR DARIO DONADO VASQUEZ	1.073.674.087	Todero
5	ROSA ELVIRA CHIA PIENAGORDA	39.661.785	Auxiliar servicios generales
6	ANA LUCIA RODRIGUEZ GOMEZ	52.152.127	Auxiliar servicios generales
7	ANA MARIA SANCHEZ GIRALDO	39.669.834	Auxiliar servicios generales
8	ROJAS JIMENEZ YANNETH	52.377.088	Auxiliar servicios generales



MAQUINARIA EQUIPO Y ELECTRODOMESTICOS.

En cada una de las sedes de la E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, se encuentra el siguiente listado de maquinaria, equipo y electrodomésticos.

ITEM	Descripción	CANTIDAD
1	Greca tinto	2
2	Carro porta elementos	4
3	Carro escurridor	5
4	Lava brilladora	5

VALORES AGREGADOS A LA PRESTACION DEL SERVICIO POR PARTE DE LA EMPRESA

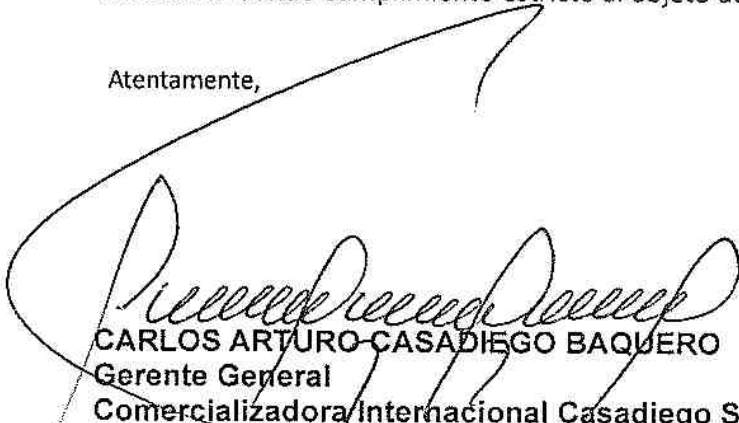
La empresa viene capacitando al personal y auxiliares de servicios generales sobre los diferentes protocolos que se deben de tener en cuenta en la prestación de servicio de aseo, limpieza y desinfección,

Por tal razón el 24 de abril del presente año, se realizo la capacitación, fortalecer los conocimientos y practicas del personal de servicios gnerales en relación con los lineamientos establecidos en la resolución 3100 de 2019, enfocados en el cumplimiento de las xcondiciones de habilitación en salud, especialmente en el manejo adecuado de residuos Hospitalarios.

Anexos 1

Lo anterior dando cumplimiento estricto al objeto del contrato No 013 -2026.

Atentamente,



CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO
Gerente General
Comercializadora Internacional Casadiego S. A. S.
NIT: 901.215.015-2



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL	Formato: ACTA DE COMITES, CAPACITACIONES Y REUNIONES TECNICAS	CODIGO: EV-CA-F 001
PROCESO: GESTION DE CALIDAD		VERSION: 05
SUBPROCESO:		FECHA: 20/08/2020

FECHA	MARCAR CON UNA X					SEDE/LUGAR
24 de abril	CAPACITACION		COMITE	X	OTRA	Sede San Marcos
TEMA				HORA INICIO	HORA FINAL	TOTAL HORAS
RESOLUCION 3100: ENFOQUE PERSONAL DE ASEO				4:00	4:30	00:30
RESPONSABLE DE LA REUNION						
NOMBRE:			CARGO:			
CARLOS ALBERTO RUIZ GUEVARA			REFERENTE AMBIENTAL			

OBJETIVO DE LA REUNION

Fortalecer los conocimientos y prácticas del personal de servicios generales en relación con los lineamientos establecidos en la Resolución 3100 de 2019, enfocados en el cumplimiento de las condiciones de habilitación en salud, especialmente en el manejo adecuado de residuos hospitalarios, protocolos de limpieza y desinfección, uso correcto de elementos de protección personal y cumplimiento de las normas durante procesos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), con el fin de garantizar la seguridad del paciente, del personal y del entorno.

ORDEN DEL DIA


1. Presentación del objetivo de la capacitación
2. Introducción a la Resolución 3100 de 2019
3. Lineamientos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC)
4. Manejo adecuado de residuos hospitalarios (clasificación y código de colores)
5. Ruta sanitaria interna y almacenamiento temporal de residuos
6. Protocolos de limpieza y desinfección por áreas
7. Uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP)
8. Principales hallazgos en visitas de IVC
9. Resolución de dudas e inquietudes

DESARROLLO DE LA REUNION

1. **Presentación del objetivo de la capacitación**
Se dio apertura a la jornada, socializando el objetivo principal, enfocado en fortalecer los conocimientos del personal de servicios generales frente a los lineamientos de la Resolución 3100 de 2019, con el fin de garantizar el cumplimiento de condiciones de habilitación, seguridad del paciente y manejo adecuado de los procesos de limpieza y residuos.
2. **Introducción a la Resolución 3100 de 2019**
Se explicó el alcance de la normativa, destacando que establece las condiciones mínimas que deben cumplir los prestadores de servicios de salud para garantizar calidad y seguridad. Se enfatizó su importancia en el contexto de las visitas de inspección por parte de la autoridad sanitaria.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL COMITE	NOMBRE DEL SECRETARIO DEL COMITE	HOJA No

	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	Formato:	CODIGO: EV-CA-F 001
	ACTA DE COMITES, CAPACITACIONES Y REUNIONES TECNICAS	VERSION: 05
MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL		FECHA: 20/08/2020
PROCESO: GESTION DE CALIDAD		
SUBPROCESO:		




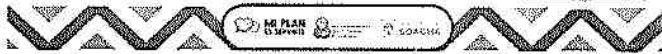
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
RESOLUCIÓN NÚMERO 003100 DE 2019
(25 NOV 2019)

Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de prestación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inspección y Vigilancia y Control de Servicios de Salud.

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

En ejercicio de sus atribuciones, especialmente las contenidas en los artículos 173 numeral 3, de la Ley 173 de 1983, de la Ley 415 de 2001, de la Ley 1436 de 2011, y numeral 12 del artículo 2 del Decreto 1445 de 2011, y en ejercicio de las facultades 4, 2, 3 y 7 del Estatuto de la Poder Judicial del Distrito Especial de Bogotá.

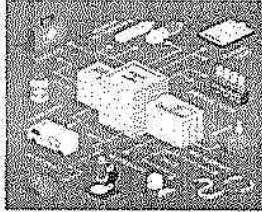





Introducción

La Resolución 3100 de 2019 define las condiciones mínimas para garantizar que los servicios de salud sean seguros. Pero en la práctica.

- Esto se verifica a través de visitas de IVC (Inspección, Vigilancia y Control)
- Y aquí es donde faltan muchas instituciones, especialmente en:
 - Manejo de residuos
 - Condiciones de limpieza
 - Servicios generales






3. Lineamientos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC)


Se socializó cómo se desarrollan las visitas de IVC y los aspectos que son evaluados, tales como infraestructura, procesos documentados, talento humano, uso de elementos de protección personal y seguridad del paciente. Se resaltó la importancia de evidenciar el cumplimiento, no solo en documentos sino en la práctica.

¿Qué revisan en una visita de IVC?

Cuando llega Secretaría de Salud, revisan:

- Infraestructura**
 - Áreas limpias y organizadas
 - Separación de zonas (limpia vs contaminada)
- ✓ **Procesos**
 - Protocolos documentados
 - Evidencia de cumplimiento (no solo el papel)
- ✓ **Talento humano**
 - Personal capacitado
 - Uso adecuado de EPP
- ✓ **Seguridad del paciente**
 - Control de infecciones
 - Manejo adecuado de riesgos





NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL COMITE	NOMBRE DEL SECRETARIO DEL COMITE	HOJA No

		E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL	Formato: ACTA DE COMITES, CAPACITACIONES Y REUNIONES TECNICAS	CODIGO: EV-CA-F 001	
PROCESO: GESTION DE CALIDAD		VERSION: 05	
SUBPROCESO:		FECHA: 20/08/2020	

4. Manejo adecuado de residuos hospitalarios (clasificación y código de colores)

Se explicó la correcta segregación de residuos en la fuente, diferenciando entre biosanitarios, cortopunzantes, ordinarios y reciclables, conforme al código de colores establecido. Se resaltó la importancia de utilizar recipientes adecuados, evitar el sobrellenado y garantizar la correcta rotulación.

Manejo de residuos hospitalarios

Esto se articula con la Resolución 2184 de 2019 (código de colores)

¿Qué buscan en IVC?

Separación en la fuente • Correcta clasificación: • Biosanitarios • Cortopunzantes • Ordinarios • Reciclables	Código de colores correcta • Bolsas y recipientes adecuados • Rotulación clara	Recipientes adecuados • Con tapa • Pedal • En buen estado • No sobrellenados • Error frecuente: ✗ Bolsas rebosadas o abiertas
---	---	--

✦ Si el personal no sabe esto → hallazgo seguro

Manejo de residuos hospitalarios

Esto se articula con la Resolución 2184 de 2019 (código de colores)

¿Qué buscan en IVC?

Ruta sanitaria interna • Definida y documentada • Horarios establecidos • No cruzar con rutas limpias ✦ Esto lo preguntan mucho no existe	Almacenamiento temporal • Área exclusiva • Ventilada • Señalizada • Fácil limpieza • Error crítico: ✗ Mezclar residuos peligrosos con ordinarios	Capacitación del personal • Todo el personal debe saber: • Cómo separar • Qué hacer ante accidentes Incluye: • Servicios generales • Personal asistencial
--	---	--

Gestión externa
 • Contrato con gestor autorizado.
 • Soporte de recolección
 ✦ Si no hay evidencia → Incumplimiento

5. Ruta sanitaria interna y almacenamiento temporal de residuos

Se abordó la importancia de contar con una ruta sanitaria definida, con horarios establecidos y evitando cruces con áreas limpias. Asimismo, se explicó cómo debe realizarse el almacenamiento temporal, en espacios adecuados, ventilados, señalizados y exclusivos para este fin.

Servicios generales

Aquí también se enfocan mucho en IVC

¿Qué revisan?

Protocolos de limpieza y desinfección • Documentados • Por áreas (críticas, semicríticas, no críticas)	Manejo de derrames • Protocolo claro • Kit de derrames ✦ Especialmente fluidos biológicos.
Frecuencias de limpieza • Rutinas definidas • Registros firmados • Error común: ✗ Formatos llenados pero no ejecutados	Elementos de aseo • Traperos diferenciados por área • No mezclar (baño ≠ consultorio)

Control de plagas
 • Evidencia de fumigación
 • Registros

6. Protocolos de limpieza y desinfección por áreas

Se socializaron los protocolos de limpieza según la clasificación de áreas (críticas, semicríticas y no críticas), incluyendo frecuencias, uso adecuado de insumos y diligenciamiento de registros. Se enfatizó en la correcta ejecución de los procedimientos y no solo en el cumplimiento documental.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL COMITE	NOMBRE DEL SECRETARIO DEL COMITE	HOJA No

	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL	Formato: ACTA DE COMITES, CAPACITACIONES Y REUNIONES TECNICAS	CODIGO: EV-CA-F 001
PROCESO: GESTION DE CALIDAD		VERSION: 05
SUBPROCESO:		FECHA: 20/08/2020

1. Uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP)

Se explicó la importancia del uso correcto de los EPP según la actividad realizada, con el fin de prevenir riesgos biológicos, físicos y químicos. Se reforzó la responsabilidad del personal en su uso permanente y adecuado.

2. Principales hallazgos en visitas de IVC

Se mencionaron los errores más comunes evidenciados en las inspecciones, tales como mala segregación de residuos, falta de capacitación del personal, registros incompletos, deficiencias en limpieza y desinfección, ausencia de señalización y uso inadecuado de EPP.

Hallazgos más comunes en IVC



- X Mala segregación de residuos
- X Falta de capacitación
- X Registros incompletos o falsos
- X Áreas sucias o desorganizadas
- X Falta de señalización
- X No uso de EPP



3. Resolución de dudas e inquietudes


Se generó un espacio de participación en el cual los asistentes manifestaron sus inquietudes, las cuales fueron resueltas oportunamente, reforzando los temas tratados durante la capacitación.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL COMITE	NOMBRE DEL SECRETARIO DEL COMITE	HOJA No


	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	Formato:	CODIGO: EV-CA-F 001
	ACTA DE COMITES, CAPACITACIONES Y REUNIONES TECNICAS	VERSION: 05
MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL		FECHA: 20/08/2020
PROCESO: GESTION DE CALIDAD		
SUBPROCESO:		

COMPROMISOS									
ACCION	RESPONSABLE	FECHA							
EVALUACIÓN EFECTIVA DE LA REUNIÓN (Marque con X)									
CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES						
			Convocados	B	Asistentes	B	% Asistencia	100%	
1. Porcentaje de asistencia a la reunión	x								
2. La reunión inició en la hora citada	x								
3. Se revisaron compromisos y porcentaje de cumplimiento	x		Tareas totales		Tareas cumplidas		% Cumplimiento		
4. Se participó activamente en la reunión y de forma organizada	x								
5. Se abordó la totalidad de la agenda	x								
6. El trato entre los participantes de las reuniones fue digno y respetuoso (Duro con el proceso suave con la persona)	x								
7. Se cumplió con el objetivo de la reunión.	x								
8. Se establecieron compromisos con actividades, responsables y fechas de terminación claramente definidos	x								
9. Se dio termino a la reunión en la hora indicada	x								
TOTAL (Sume las X de cada casilla)									
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%								

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL COMITE	NOMBRE DEL SECRETARIO DEL COMITE	HOJA No

 E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		Formato: ACTA DE COMITES, CAPACITACIONES Y REUNIONES TECNICAS		CODIGO: EV-CA-F 001
MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL PROCESO: GESTION DE CALIDAD SUBPROCESO:		Formato: ACTA DE COMITES, CAPACITACIONES Y REUNIONES TECNICAS		VERSION: 05 FECHA: 20/08/2020

Listado Asistencia

 E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		Formato: ACTA DE COMITES, CAPACITACIONES Y REUNIONES TECNICAS		CODIGO: EV-CA-F 001 VERSION: 05 FECHA: 20/08/2020
MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL PROCESO: GESTION DE CALIDAD SUBPROCESO:		Formato: ACTA DE COMITES, CAPACITACIONES Y REUNIONES TECNICAS		CODIGO: EV-CA-F 001 VERSION: 05 FECHA: 20/08/2020

FECHA	SEDE/LUGAR	MARCAR CON UNA X			SEDE/LUGAR
		COMITE	OTRA	TOTAL DE HORAS	
LISTADO DE ASISTENTES	TEMA	HORA INICIO	HORA FINAL	TOTAL DE HORAS	FIRMA
24-08-2020	Soacha, Moravia	X		4.0	
1	NURY HERNANDEZ NIÑO	SECRETARIA			
2	ROSALBA GARCIA GONZALEZ	SECRETARIA			
3	ANITA GARCIA GONZALEZ	SECRETARIA			
4	ANA MARIA GONZALEZ	SECRETARIA			
5	GUANELH TOYAS	SECRETARIA			
6	GUANELH TOYAS	SECRETARIA			
7	GUANELH TOYAS	SECRETARIA			
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL COMITE	NOMBRE DEL SECRETARIO DEL COMITE

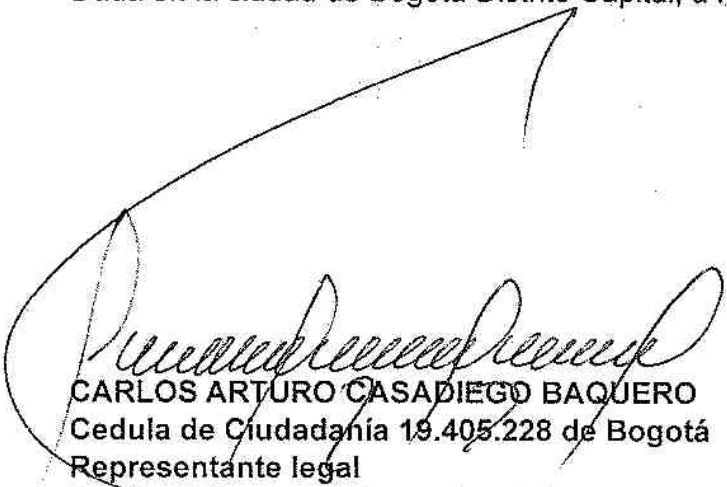


**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO**, identificado con cedula de ciudadanía 19.405.228, en mi condición de Representante Legal de **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO SAS**, identificada con NIT 901.215.015-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ Distrito Capital. certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de contratación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en la ciudad de Bogotá Distrito Capital, a los dos (2) días del mes de mayo e de 2.026.



CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO
Cedula de Ciudadanía 19.405.228 de Bogotá
Representante legal
Comercializadora Internacional Casadiego SAS
NIT: 901.215.015.-2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
REGULA DE CIUDADANIA

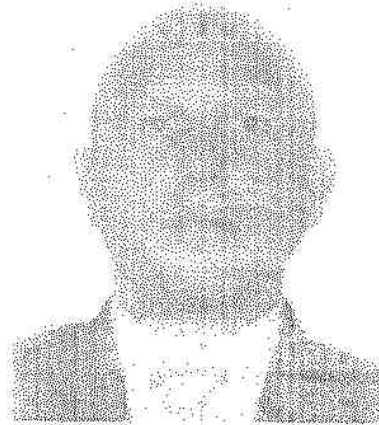
NÚMERO: 19.405.228

CASADIEGO BAQUERO

Apellido

CARLOS ARTURO

Nombre



FECHA DE EMISIÓN

11-ABR-1960

BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

ESTADO DE MADRID

1,67

A+

M

ESTADO

ESTADO

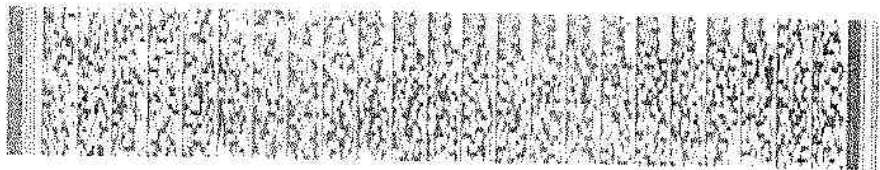
ESTADO

13-DIC-1978 BOGOTÁ D.C.

1960110

1960110

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
REGULA DE CIUDADANIA



4-1900110 0000000-000000000000000000000000

00236400000000000000000000000000

00000000000000000000000000000000

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy auditing of the accounts.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze data. This includes both primary and secondary research techniques. The primary research involved direct observation and interviews with key stakeholders, while secondary research focused on reviewing existing literature and industry reports.

The third section presents the findings of the study. It highlights several key trends and patterns observed in the data. For example, there was a significant increase in the use of digital services over the period studied. Additionally, the study found that customer satisfaction levels were generally high, but there were some areas where improvement was needed, particularly in the area of customer service response times.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future research and practical applications. It suggests that further studies should be conducted to explore the long-term impact of digitalization on business performance. It also provides several actionable insights for businesses looking to optimize their operations and improve customer engagement.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141230101451



(415)7707212489984(8020) 000014123010145 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 1 5 0 1 5 | 2

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO SAS

36. Nombre comercial

ASEO Y LIMPIEZA AL DIA

37. Sigla

UBICACION

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 161 A 21 96 P 2

42. Correo electrónico

c.i.casadiego@gmail.com

43. Código postal

1 1 0 1 1 0

44. Teléfono 1

6 0 1 3 6 8 3 9 0 8

45. Teléfono 2

3 1 8 7 5 5 8 2 2 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 8 1 2 9 | 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 3 0 8 1 0

Actividad secundaria

48. Código: 8 1 2 1 | 49. Fecha inicio actividad: 2 0 2 3 0 8 1 0

Otras actividades

50. Código: 4 6 1 0 | 7 8 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 9 | 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 | 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma: | 56. Tipo: | Servicio: 1 2 3 | 57. Modo: | 58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formular el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CASADIEGO BAQUERO CARLOS ARTURO

985. Cargo: Representante legal Certificado

1
2
3

4

5

6

7
8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23



Avenida 19 No. 120 - 71 Piso 3,
Bogotá D.C. Colombia
www.bancofalabella.com.co
(601) 587 8004

Banco Falabella S.A.
NIT 900047981-8
CERTIFICA A QUIEN INTERESE QUE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El producto **CUENTA DE PERSONA JURIDICA INDIVIDUAL** con número de cuenta **159980000847**, fue abierto el día **2023-08-25** a nombre de **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO SAS**, identificada con el NIT (sin dígito de chequeo) **901215015**. A la fecha presenta el estado **ACTIVA**.

Se expide a los Diecinueve (19) días del mes de enero de 2026, a solicitud del consumidor financiero.

Cordialmente,

Banco Falabella S.A.



en
cuenta

Par tu seguridad no abras correos electrónicos o links que desconozcas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.022.436.104

VERA JAIME

APELLIDOS

NICOLAS ANDREY

NOMBRES

Nicolas
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1998

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

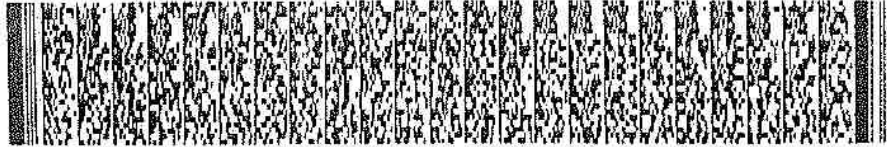
1.77
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

22-JUN-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1500150-00842203-M-1022436104-20160808

0050572755A 1

46464357

República de Colombia
Servicio de Contabilidad y Fideicomiso


UNION **JUNTA CENTRAL**
ASOCIACION **DE CONTADORES** 

300887-T

**NICOLAS ANDREY
VERA JAIME**
C.C. 1022436104
RES. INSCRIPCION 3764 DEL 07/09/2022 
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

324436 348093

UNION **JUNTA CENTRAL**
ASOCIACION **DE CONTADORES** 

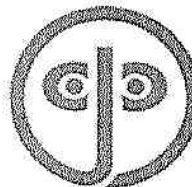
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público a Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1993. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PRX. (60) (1) 644 4450 o directamente a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 0700 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

910CE74820CFE11

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público NICOLAS ANDREY VERA JAIME identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1022436104 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 300887-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRÁ MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



LA SUSCRITA REFERENTE DE LA SEDE CIUDADELA SUCRE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA

Que, La empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASA DIEGO S.A.S**, identificada con NIT 901.215.015-2, Representada legalmente por el señor **CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO**, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No. 19.405.228, en ejecución del contrato de prestación de Servicios No.013-2026, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERÍA EN LAS SEIS (6) SEDE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA." durante el periodo del mes de abril de 2026 puso a disposición de la sede:

1. Una (01) persona como operaria de aseo y cafetería.
2. Puso a disposición los siguientes elementos para uso en la sede **CIUDADELA SUCRE**

No	DESCRIPCIÓN	CIUDADELA SUCRE
1	Carro Porta Elementos	1
2	Carro Escurridor	2
3	Lava Brilladora	1

Con todo y lo anterior, certifico que los elementos anteriormente descritos se encuentran en perfecto estado, actualmente se encuentran en óptimo funcionamiento y uso dentro de las instalaciones de la Sede.

CAROLINA LEON GUALDRÓN
Referente Sede Ciudadela Sucre



LA SUSCRITA REFERENTE DE LA SEDE SAN MARCOS DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA

Que, La empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASA DIEGO S.A.S**, identificada con NIT 901.215.015-2, Representada legalmente por el señor **CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO**, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No. 19.405.228, en ejecución del contrato de prestación de Servicios No.013-2026, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERÍA EN LAS SEIS (6) SEDE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA." durante el periodo del mes de abril de 2026 puso a disposición de la sede:

1. Dos (02) personas como operarias de aseo y cafetería.
2. Puso a disposición los siguientes elementos para uso en la sede **SAN MARCOS**.

No.	DESCRIPCIÓN	SAN MARCOS
1	Greca tinto	1
2	Carro Porta Elementos	1
3	Carro Escurridor	1
4	Lava Brilladora	1

Con todo y lo anterior, certifico que los elementos anteriormente descritos se encuentran en perfecto estado, actualmente se encuentran en óptimo funcionamiento y uso dentro de las instalaciones de la Sede.

Ivonne Marcela Bello Rodríguez
IVONNE MARCELA BELLO RODRÍGUEZ
Referente Sede San Marcos



E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

**EL SUSCRITO REFERENTE DE LA SEDE COMPARTIR DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**

CERTIFICA

Que, La empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASA DIEGO S.A.S**, identificada con NIT 901.215.015-2, Representada legalmente por el señor **CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO**, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No. 19.405.228, en ejecución del contrato de prestación de Servicios No.013-2026, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERÍA EN LAS SEIS (6) SEDE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA." durante el periodo del mes de abril de 2026 puso a disposición de la sede:

1. Una (01) persona como operaria de aseo y cafetería.
2. Puso a disposición los siguientes elementos para uso en la sede **COMPARTIR**

No	DESCRIPCIÓN	COMPARTIR
1	Carro Porta Elementos	1
2	Carro Escurridor	1
3	Lava Brilladora	1

Con todo y lo anterior, certifico que los elementos anteriormente descritos se encuentran en perfecto estado, actualmente se encuentran en óptimo funcionamiento y uso dentro de las instalaciones de la Sede.


DIEGO DAVID RODRIGUEZ GUZMÁN
Referente Sede Compartir



E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñalosa

**LA SUSCRITA REFERENTE DE LA SEDE SAN MATEO DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**

CERTIFICA

Que, La empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASA DIEGO S.A.S**, identificada con NIT **901.215.015-2**, Representada legalmente por el señor **CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO**, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No. **19.405.228**, en ejecución del contrato de prestación de Servicios No. **013-2026**, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERÍA EN LAS SEIS (6) SEDE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.**" durante el periodo del mes de abril de 2026 puso a disposición de la sede:

1. Una (01) persona como operaria de aseo y cafetería.
2. Puso a disposición los siguientes elementos para uso en la sede **SAN MATEO**

No	DESCRIPCIÓN	SAN MATEO
1	Greca tinto	1
2	Carro Porta Elementos	1
3	Carro Escurridor	1
4	Lava Brilladora	1

Con todo y lo anterior, certifico que los elementos anteriormente descritos se encuentran en perfecto estado, actualmente se encuentran en óptimo funcionamiento y uso dentro de las instalaciones de la Sede.

LUZ MARY CASTAÑO CARDONA
Referente Sede San Mateo



**EL SUSCRITO REFERENTE DE LA SEDE OLIVOS DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**

CERTIFICA

Que, La empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASA DIEGO S.A.S**, identificada con NIT **901.215.015-2**, Representada legalmente por el señor **CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO**, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No. **19.405.228**, en ejecución del contrato de prestación de Servicios No. **013-2026**, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERÍA EN LAS SEIS (6) SEDE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.**" durante el periodo del mes de abril de 2026 puso a disposición de la sede:

1. Una (01) persona como operaria de aseo y cafetería.
2. Puso a disposición los siguientes elementos para uso en la sede **OLIVOS**

No	DESCRIPCIÓN	OLIVOS
1	Carro Porta Elementos	1
2	Carro Escurridor	2
3	Lava Brilladora	1

Con todo y lo anterior, certifico que los elementos anteriormente descritos se encuentran en perfecto estado, actualmente se encuentran en óptimo funcionamiento y uso dentro de las instalaciones de la Sede.


DORIS JANNETH GONZALEZ SILVA
Referente Sede Olivos



E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

**EL SUSCRITO REFERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**

CERTIFICA:


Que, La empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASA DIEGO S.A.S.**, identificada con NIT 901.215.015-2, Representada legalmente por el señor **CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO**, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No. 19.405.228, en ejecución del contrato de prestación de Servicios No.013-2026, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERÍA EN LAS SEIS (6) SEDE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.**" durante el periodo del mes de abril de 2026 puso a disposición de la sede:

Dos (02) Operarios de Mantenimiento Básico, para la prestación servicios en el área de mantenimiento, en las seis (06) sedes de la ESE.

Se expide a los seis (6) días del mes de mayo de Dos Mil Veintiséis (2026)

JUAN SEBASTIAN LEAL TORRES
INGENIERO CIVIL

Referente Área Mantenimiento, Habilitación y Calidad de infraestructura

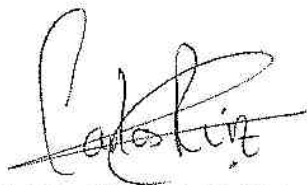
 <p>E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza</p>	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		VERSION: 02
		FECHA: 12/08/2025

**EL SUSCRITO EN CALIDAD DE APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE
SALUD SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR
PEÑALOZA**

CERTIFICA:


Que la empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S**, identificada con NIT **901.215.015**, en ejecución del contrato de prestación de servicios No **013-2026**, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERÍA EN LAS SEIS (6) SEDE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA", durante el periodo del mes de abril de 2026, realizo todas las actividades pactadas contractualmente.

Se expide a los trece (13) del mes de mayo de dos mil veintiséis de 2026.



**CARLOS ALBERTO RUIZ GUEVARA
REFERENTE AMBIENTAL**

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente Planeación	Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		VERSION: 02
		FECHA: 12/08/2025

EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

Que la empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S** identificada con el NIT **901.215.015** y representada legalmente por el(la) señor(a) **CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 19.405.228 dando cumplimiento al contrato No. **013 - 2026** cuyo objeto contractual es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERÍA EN LAS SEIS (6) SEDE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**" presto sus servicios en el mes de abril de 2026. Que se contó con la disponibilidad de 6 operarias de servicios generales, 2 toderos, cumpliendo con las actividades de acuerdo al contrato de prestación de servicios con la Factura Electrónica de Venta PLC-356 por un valor de **\$33.269.667** el alquiler de elementos de aseo con la Factura Electrónica de Venta PLC-357 por un valor de **\$1.864.659**.

Durante el mes de certificación, el contratista ejecutó la prestación de los servicios contratados en un porcentaje del 100% por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de \$35.134.326.

Soacha, 13 de mayo de 2026


DADELY MORALES MENDEZ
 Subgerente Administrativa y Financiera

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente Planeación	Gerente

		E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002	
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 02	
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 09/07/2025	

FECHA DE ELABORACIÓN	13 DE MAYO DE 2026
CONTRATO No.	013 – 2026
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S
NIT:	901.215.015
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARTURO CASADIEGO BAQUERO
IDENTIFICACIÓN	19.405.228
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERÍA EN LAS SEIS (6) SEDE DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
FECHA DE INICIO	14 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ABRIL DE 2026
PRORROGA	1 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$128.558.636
ADICION 1	\$8.033.222
ADICION 2	\$70.268.652
PERIODO FACTURADO	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
VALOR A GIRAR	\$35.134.326
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista desarrollo a satisfacción las actividades correspondientes al objeto contractual, cumpliendo a cabalidad con responsabilidad.
OBSERVACIÓN	El contratista allega certificación de Paz y Salvo de seguridad social y aportes de parafiscales generado por el representante legal, generada el 2 de mayo de 2026 e informe de actividades.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Charles Eduard Gonzalez Parraga Referente Gestion Documental	Sandra Milena Ballen Referente Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente

**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR
PEÑALOZA**

MACROPROCESO: APOYO

CODIGO:A-JURCON-F 002


PROCESO: GESTIÓN JURIDICA

**Formato:
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL
PERSONA NATURAL**

VERSION: 02

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

FECHA: 09/07/2025

	N° FACTURA	DESCRIPCION	VALOR
	PLC-356 Personal temporal	<ul style="list-style-type: none"> • 6 operarias servicios generales • 2 toderos 	\$33.269.667
	PLC-357 Alquiler de elementos de aseo	<ul style="list-style-type: none"> • 2 greca tinto • 4 carros portaelementos • 5 carro escurridos • 5 lava brilladora 	\$1.864.659
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO		\$206.860.510
	VALOR PAGADO A LA FECHA		\$101.386.367
	VALOR A GIRAR		\$35.134.326
	SALDO POR EJECUTAR		\$70.339.817
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	DADELY MORALES MENDEZ Subgerente Administrativo y Financiero		
FIRMA SUPERVISOR			

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Charles Eduard Gonzalez Parraga Referente Gestion Documental	Sandra Milena Ballen Referente Calidad	Waldetrudes Aguirre Ramirez Gerente



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 22134

4631

Estado: Confirmado
 Fecha de la CXP: 15/05/2026
 Tercero: NIT - 901215015 - COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S
 Proveedor: 901215015 - COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S
 Cuenta contable: 24905501 - SERVICIOS
 Disponibilidad: 74 Compromiso: 203 Obligación: 1894
 Factura: PLC356 Fecha: 15/05/2026 Plazo:
 Valor: \$33,051,140
 Valor en letras: TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
 Observaciones: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERIA.
 PAGO: MES DE ABRIL DE 2026
 CONTRATO DEL 2026 No. 013
 Detalle compromiso: Contrato No. 013 Pago prestación de servicios de personal temporal, incluyendo alquiler de maquinaria para aseo hospitalario y cafetería para la ESE.
 Detalle comprobante:

CONCEPTOS				
Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
017 58972399 - SERVICIOS DE ASEO		001 - SEDE SAN MARCOS	Debito	\$33,269,667.00 ✓
082 24360501 - SERVICIOS 2%	\$2,973,161.00		Credito	\$59,463.00
079 24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	\$2,973,161.00		Credito	\$29,732.00
263 24404001 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	\$2,973,161.00		Credito	\$44,597.00
068 24362501 - IVA POR PAGAR	\$564,901.00		Credito	\$84,735.00

CUOTAS		
N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	15/05/2026	\$33,051,140.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		\$0.00

050
2 CXP

\$ 34.769.290

Mpar dinamica

010-

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832.001.794 - 2

\$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 22135

Estado: Confirmado
 Fecha de la CXP: 15/05/2026
 Tercero: NIT - 901215015 - COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S
 Proveedor: 901215015 - COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S
 Cuenta contable: 24905501 - SERVICIOS
 Disponibilidad: 74 Compromiso: 203 Obligación: 1895
 Factura: PLC357 Fecha: 15/05/2026 Plazo:
 Valor: \$1,718,150
 Valor en letras: UN MILLON SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
 Observaciones: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERIA.
 PAGO: MES DE ABRIL DE 2026
 CONTRATO DEL 2026 No. 013
 Detalle compromiso: Contrato No. 013 Pago prestación de servicios de personal temporal, incluyendo alquiler de maquinaria para aseo hospitalario y cafetería para la ESE.
 Detalle comprobante:

CONCEPTOS				
Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
010 51111801 - ARRENDAMIENTO OPERATIVO			Debito	\$1,864,659.00 ✓
097 24360601 - ARRENDAMIENTOS	\$1,566,940.00 ✓		Credito	\$62,678.00
078 24362708 - SERVICIOS (RETEICA) 7 X MIL	\$1,566,940.00 ✓		Credito	\$15,669.00
263 24404001 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	\$1,566,940.00 ✓		Credito	\$23,504.00
068 24362501 - IVA POR PAGAR	\$297,719.00 ✓		Credito	\$44,658.00

CUOTAS		
N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	15/05/2026	\$1,718,150.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		\$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
1894

Estado: Confirmado
 Fecha: 15/05/2026 10:19:32 AM
 CDP: 74
 RP: 203
 Tercero: 901215015 - COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S
 Documento: PLC356
 Observaciones: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERIA.
 PAGO: MES DE ABRIL DE 2026
 CONTRATO DEL 2026 No. 013

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.08.02	SERVICIO DE ASEO	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$25,307,610.00	\$0.00	\$0.00	\$25,307,610.00
2.4.5.02.08.02	SERVICIO DE ASEO	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$7,962,057.00	\$0.00	\$0.00	\$7,962,057.00
Total Obligacion :				\$33,269,667.00			\$33,269,667.00



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION

1895

Estado: Confirmado
 Fecha: 15/05/2026 10:25:46 AM
 CDP: 74
 RP: 203
 Tercero: 901215015 - COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S
 Documento: PLC357
 Observaciones: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ASEO HOSPITALARIO Y CAFETERIA.
 PAGO: MES DE ABRIL DE 2026
 CONTRATO DEL 2026 No. 013

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.07.01	ARRENDAMIENTOS	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$1,864,659.00	\$0.00	\$0.00	\$1,864,659.00
Total Obligacion :				\$1,864,659.00			\$1,864,659.00



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CARRERA 2 # 12 - 38 SAN MARCOS

TEL: 729 39 22

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000023933

Estado : Confirmado
 Fecha del Egreso : 15/05/2026 2:22:46 p. m.
 Beneficiario: 901215015 COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S
 Valor: 33051140,0000
 Valor en letras: TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
 Detalle : SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIA PAGO ABRIL -2026 CONTRATO 13

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco: BANCOLOMBIA	Consignar : 05/15/2026	Impuesto X Mil :	\$ 0,00
Numero :	DETALLE DEL MOVIMIENTO		
	CONCEPTO	CUENTA	DEBITO CREDITO
	BANCOLOMBIA CTA.CTE 4631	11100501	\$ 0,00 \$ 33.051.140,00
	SERVICIOS TECNICOS	24905501	\$ 33.051.140,00 \$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
PLC356	\$ 33.051.140,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1777	20260515	2.4.5.02.08.02	SERVICIO DE ASEO	001 - RECURSOS CORRIENTES	\$ 25.307.610,00
1777	20260515	2.4.5.02.08.02	SERVICIO DE ASEO	001 - RECURSOS CORRIENTES	\$ 7.962.057,00

Elaboró. :AD52849861 PATRICIA GALARZA
 CARRISOZA
 Usuario Id. :AD52849861

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

LICENCIADO A: [EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA] NIT [832001794-2]



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CARRERA 2 # 12 - 38 SAN MARCOS

TEL: 729 39 22

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000023934

Estado : Confirmado
 Fecha del Egreso : 15/05/2026 2:35:11 p. m.
 Beneficiario: 901215015 COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASADIEGO S.A.S
 Valor: 1718150,0000
 Valor en letras: UN MILLON SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
 Detalle : PAGO PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL INCLUYENDO ALQUILER DE MAQUINARIA DE ASEO CUENTA 013 PAGO ABRIL -2026

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco: BANCOLOMBIA

Numero : Consignar : 05/15/2026 Impuesto X Mil : \$ 0,00

CONCEPTO		DETALLE DEL MOVIMIENTO		DEBITO	CREDITO
		CUENTA			
BANCOLOMBIA CTA.CTE 4631		11100501		\$ 0,00	\$ 1.718.150,00
SERVICIOS TECNICOS		24905501		\$ 1.718.150,00	\$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
PLC357	\$ 1.718.150,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1778	20260515	2.4.5.02.07.01	ARRENDAMIENTOS	001 - RECURSOS CORRIENTES	\$ 1.864.659,00

Elaboró :AD52849861 PATRICIA GALARZA
 CARRISOZA
 Usuario Id. :AD52849861

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

LICENCIADO A: [EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA] NIT [632001794-2]

Número del registro

1

Nombre del destinatario

Comercializadora I

Producto destino

159 - 9800008 - 47

Banco

Banco Falabella S.a.

Estado del pago

Exitoso

Descripción

Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

Fecha de aplicación

15 May 2026

Identificación destinatario

901215015

Tipo de producto

Cuenta de ahorros

Valor

COP \$ 34.769.290,00

Código

OKB



